UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 228-2023-FCE-D

Ayacucho, 20 de diciembre de 2023

Visto la documentación sobre propuesta de renovación de contrata de profesores de los Planteles de Aplicación "Guamán Poma de Ayala" del régimen laboral de la Ley Universitaria Nº 30220; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución del Consejo Universitario Nº 032-2023-UNSCH-CU de fecha 23 de enero de 2023, se renovó el contrato a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, como docentes de los Planteles de Aplicación "Guamán Poma de Ayala" de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, bajo el régimen laboral de la Ley Universitaria Nº 30220, a los siguientes profesores:

REGISTRO AIRHSP	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO ESTRUCTURAL O NIVEL REMUNERATIVO	HORAS
	Nancy GONZALES PAUCAR	DCU B1	32 HSM
	Ruth Noemí BARRIOS ASTO	DCU B1	32 HSM
	Frede ASPUR REYNAGA	DCU B1	32 HSM
	Sandra Marilyn PERALTA LIZANA	DCU B2	16 HSM
	Melanio Rubén ROCA PACOTAYPE	JPTC	40 HSM
	Jhon Estiff MANCILLA ROJAS	JPTC	40 HSM
	Zulme CONTRERAS LAGOS	JPTC	40 HSM
	Lucio GIRÓN MOLINA	JPTC	40 HSM
	Angélica VALLEJO CUYA	JPTC	40 HSM
	Dina TORRES OBANDO	JPTC	40 HSM
	Celia GARCÍA PIANTO	JPTC	40 HSM
	Judys FIGUEROA MIGUEL	JPTC	40 HSM
	Evelyn María LALLI HURTADO	DCU B1	32 HSM
	Sidney FIGUEROA LIZARBE	JPTC	40 HSM
	Crisanto Máximo ORÉ VÁSQUEZ	JPTC	40 HSM
	Liz ECHEVARRIA FLORES	JPTC	40 HSM
	Ketty Rosabel ROMERO MELGAR	JPTC	40 HSM
	Yandira Osairci TAIPE CÁRDENAS	JPTC	40 HSM
	Marlene BAYES RAMOS	JPTC	40 HSM
	Alberto JANAMPA QUISPE	JPTC	40 HSM
	Lucio Alberto TORRES CONGACHI	JPTC	40 HSM
	Nancy POMAHUACRE NAJARRO	JPTC	40 HSM
	Héctor ORIUNDO MAMANI	JPTC	40 HSM
	Clara TUEROS INFANZÓN	JPTC	40 HSM
	Carmin ATAURIMA YAURI	JPTC	40 HSM
	Lys Eve Nathaniela HUAMANÍ ESPINOZA	JPTC	40 HSM

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 228-2023-FCE-D

Que, con Resolución del Consejo Universitario Nº 1520-2023-UNSCH-CU de fecha 25 de mayo de 2023, se contrató como docente de los Planteles de Aplicación "Guamán Poma de Ayala" de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, bajo el régimen laboral de la Ley Universitaria Nº 30220, a partir del 05 de mayo al 31 de diciembre de 2022 a las siguientes profesionales:

Nº REGISTRO AIRHSP	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO ESTRUCTURAL O NIVEL REMUNERATIVO	HORAS	NIVEL/ÁREA ACDÉMCIA	PERIODO DE CONTRATO
000216	Karenina PÉREZ VÁSQUEZ	JPTC	40	Educación Primaria	22-03-2023 al 31-12-2023
000350	Paola Ivonne MUNAYCO SARAVIA	JPTC	40	Educación Secundaria/Educación para el Trabajo	24-03-2023 al 31-12-2023
000428	Loida SANTIAGO LAPA	JPTC	40	Educación Secundaria/ Auxiliar de Educación	24-03-2023 al 31-12-2023
000743	Rocío CUADROS BELLIDO	JPTC	40	Educación Primaria	03-04-2023 al 31-12-2023
000814	Edwin FERNÁNDEZ JANAMPA	JPTC	40	Educación Secundaria/ Educación Física	03-04-2023 al 31-12-2023

Que, a través de la Resolución del Consejo Universitario N° 3089-2023-UNSCH-CU de fecha 20 de diciembre de 2023, se contrató como docente de los Planteles de Aplicación "Guamán Poma de Ayala" de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, bajo el régimen laboral de la Ley Universitaria Nº 30220, a partir del 03 de noviembre al 31 de diciembre de 2023:

Nº REGISTRO AIRHSP	APELLIDOS Y NOBMRES	CARGO ESTRUCTURAL O NIVEL REMUNERATIVO	HORAS	PERIODO DE CONTRATO
000770	Lourdes Quincho Tucno	JPTC	40 HSM	03-11-2023 al 31-12-2023

Que, estando por fenecer el periodo de contrato de los profesores citados en los párrafos precedentes, por necesidad institucional y con la finalidad de garantizar el normal desarrollo de las actividades académicas durante el año escolar 2024, el director de los Planteles de Aplicación "Guamán Poma de Ayala", solicita a la Facultad de Ciencias de la Educación, la renovación de contrata de dichos profesores, por haber resultado aprobados en la evaluación efectuada por el Consejo Ejecutivo con sujeción a la norma que regula el procedimiento;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 228-2023-FCE-D

Que, con Memorando Múltiple Nº 125-2023-UNSCH-FCE de fecha 01 de diciembre de 2023, se constituyó una comisión especial de evaluación y responsabilidad administrativa, presidida por el Dr. Juan Pariona Cahuana y Dr. Ciro Augusto Madueño García; la misma con Memorando Múltiple Nº 001-2023 con fecha 19 de diciembre de 2023 devolvió los expedientes con la correspondiente evaluación, con sujeción a los artículos 153, 155 y 156 del Reglamento General de la UNSCH (parte I);

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Interno de los PAGPA, aprobado con la Resolución del Consejo Universitario Nº 299-2007-UNSCH-CU, numeral 7) del artículo 289 del Estatuto Universitario;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º.- PROPONER la renovación de contrata de profesores de los Planteles de Aplicación "Guamán Poma de Ayala de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por el ejercicio presupuestal 2024, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, bajo el régimen laboral de la Ley Universitaria Nº 30220, en las mismas condiciones de su contrato actual, en la forma siguiente:

Nº	Nº REGISTRO AIRHSP	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO ESTRUCTURAL O NIVEL REMUNERATIVO	HORAS	NIVEL/ÁREA ACADÉMICA	PUNTAJE EVALUACIÓN
1		Nancy GONZALES PAUCAR	DCU B1	32 HSM	Educación Primaria	61.00
2		Ruth Noemí BARRIOS ASTO	DCU B1	32 HSM	Educación Primaria	41.50
3		Frede ASPUR REYNAGA	DCU B1	32 HSM	Educ. Sec. - Inglés	46.50
4		Sandra Marilyn PERALTA LIZANA	DCU B2	16 HSM	Educ. Sec. - Inglés	30.50
5		Jhon Estiff MANCILLA ROJAS	JPTC	40 HSM	Educ. Sec.-Matemática	23.50
6		Zulme CONTRERAS LAGOS	JPTC	40 HSM	Educ.Sec.- Comunicación	40.50
7		Lucio GIRÓN MOLINA	JPTC	40 HSM	Educación Primaria	43.50
8		Angélica VALLEJO CUYA	JPTC	40 HSM	Educ. Sec.- Comunicación	38.00
9		Dina TORRES OBANDO	JPTC	40 HSM	Educ. Sec.- Comunicación	24.00
10		Celia GARCÍA PIANTO	JPTC	40 HSM	Educación Primaria	37.50
11		Judys FIGUEROA MIGUEL	JPTC	40 HSM	Educación Primaria	29.00
12		Crisanto Máximo ORÉ VÁSQUEZ	JPTC	40 HSM	Educ. Sec.-Matemática	30.50
13		Ketty Rosabel ROMERO MELGAR	JPTC	40 HSM	Educ. Sec.-Ciencia y Tecnol.	37.00
14		Yandira Osairci TAIPE CÁRDENAS	JPTC	40 HSM	Educación Artística	24.50
15		Marlene BAYES RAMOS	JPTC	40 HSM	Educación Física	30.50
16		Nancy POMAHUACRE NAJARRO	JPTC	40 HSM	Educación Religiosa	43.00
17		Clara TUEROS INFANZÓN	JPTC	40 HSM	Educación Primaria/ Auxiliar de Educación	23.00
18		Carmin ATAURIMA YAURI	JPTC	40 HSM	Educación Primaria	28.50

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 228-2023-FCE-D

19	000216	Karenina PÉREZ VÁSQUEZ	JPTC	40 HSM	Educación Primaria	33.00
20	000428	Loida SANTIAGO LAPA	JPTC	40 HSM	Educación Secundaria/ /Auxiliar de Educación	27.00
21	000743	Rocío CUADROS BELLIDO	JPTC	40 HSM	Educ. Prim. - Inglés	22.50
22	000814	Edwin FERNÁNDEZ JANAMPA	JPTC	40 HSM	Educ.Sec.-Educación Física	25.50
23	000350	Paola Ivonne MUNAYCO SARAVIA	JPTC	40 HSM	Educ. Sec.-Educación para el Trabajo	33.00
24	000770	Lourdes Quincho Tucno	JPTC	40 HSM	Educación Primaria	35.00

Artículo 2º.- PRECISAR que por desistimiento de profesores a la renovación de contrata para el año fiscal 2024 quedan como vacantes para su cobertura mediante concurso público las plazas docentes siguientes:

REGISTRO AIRHSP	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO ESTRUCTURAL O NIVEL REMUNERATIVO	HORAS	NIVEL/ ÁREA ACADÉMICA
	Evelyn María LALLI HURTADO	DCU B1	32 HSM	Educación Inicial
	Alberto JANAMPA QUISPE	JPTC	40 HSM	Educación Primaria/Educación Física

Artículo 3º.- REMITIR al Rectorado la presente resolución, documentos antecedentes en 30 folios y fólder personal en físico de los docentes propuestos (24) para la renovación de contrata.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Rectorado
Vicerrectorado Académico
DAECH
PAGPA
Interesados (24)
Archivo
VRTH/mqa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. VÍCTOR RAÚL TUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO